

BOLETIN de SEGUROS

NÚMERO TREINTA Y TRES

DOS PTAS.

COMISIONES OBRERAS DE SEGUROS

cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-co

SIGUE EL PROBLEMA DE LA UNIÓN Y EL FÉNIX

Sigue todavía sin solución el problema de las Sucursales de La Unión y El Fénix Español.

Los trabajadores de las distintas sucursales están dispuestos a terminar con el sistema de prestamismo a que se les somete.

De ello ya hemos ido informando anteriormente.

En Barcelona se está también en espera de la resolución de la Delegación del Trabajo a la que se ha presentado la correspondiente demanda apoyada por escritos solidarios firmados por el personal de 8 empresas de seguros de nuestra ciudad,

El pronunciamiento de la Delegación se retrasa. Se un lado está la razón que asiste a los trabajadores, su decisión y unidad y la serie de pruebas aportadas por los mismos; de otro están las presiones de una empresa "con raíces en muy altas esferas", según el decir de un funcionario de la delegación del trabajo.

Hemos de ayudar a que la balanza se decante del lado de la razón.

cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-co

LA ESPLENDIDEZ DE LAS EMPRESAS

Como cada año, el sindicato del seguro ha repartido juguetes entre los niños de los empleados el día de re yes.

Estos juguetes los pagan las empresas a razón de los niños que tenga su personal.

Desde luego no creemos que ésta sea la tarea de un Sindicato, pero no es de esto de lo que trataremos ah ra.

En el Banco Vitalicio se ha producido un incidente que queremos explicar porque es una clara muestra del espíritu empresarial actual.

Este año tras largas discusiones se acordó elevar el importe a pagar por niño ligeramente fijándolo en 400 ptas.

La empresa del Banco Vitalicio no quiso pagar el nuevo importe y, llegado el momento, pagó a razón del importe del año anterior. Los vales que recibió del Sindicato fueron a tenor del total pagado y, por lo tanto, menos de los que precisaba para su personal.

El jurado cuando lo advirtió se negó a hacer "el reparto" y, en vista de ello, la Dirección distribuyó los vales por sorteo.

Cuando el personal fue recibiendo los vales que "la suerte" les proporcionaba y se dieron cuenta de la ta-cañería de la empresa, cundió la indignación y todos devolvieron los vales negándose a aceptar misérrimas. La dirección dijo que mandarían esos juguetes a un asilo o cualquier otro centro benéfico.

Por unas pocas pesetas una vez al año, han sido ca-paces de semejante ridículo. Un desprecio más hacia el personal al que no consideran en absoluto.

La misma "largueza" han demostrado en la discusión del convenio colectivo que acaba de acordarse en segun-da fase después de haberse roto las conversaciones en la primera. Sólo cuando los trabajadores han "enseñado los dientes", han conseguido algo sustancioso.

HAY QUE DISCUTIR LOS PROBLEMAS Y SITUACIONES CON NUES-TROS COMPAÑEROS.

En un boletín anterior analizábamos sucintamente las características de la nueva fórmula de horario libre o deslizando.

Lo hacíamos para alertar a los trabajadores del ramo y porque consideramos que este tipo de explicaciones son una parte esencialísima de las tareas de la vanguardia trabajadora.

Es importantísimo explicar cada problema con sus pros y sus contra, y analizarlo, y discutirlo con los compañeros hasta que lo vean claro.

Difícilmente se puede combatir un cambio de horario, la implantación de unas normas o sistemas de trabajo, si no sabemos en qué o cómo nos perjudican y si nos perjudican realmente.

Por lo tanto, la comprensión de los problemas da mayor combatividad a las masas trabajadoras y mayores posibilidades de movilización.

Pero, esas posibilidades de movilización no se reducirán a un problema concreto. A través de la comprensión de éste y de otros se aprende a ver claramente los objetivos de la clase dominante y sus sistemas y, por lo tanto, se adquiere conciencia de clase. Si vemos como nos quieren explotar al máximo modificando los horarios, estableciendo monstruosos sistemas de trabajo, marginándonos de los estudios elevados con sus leyes de educación clasista, como quieren exprimirnos haciéndonos caer en el engaño de la sociedad de consumo, encadenándonos con créditos de usura, etc., etc., veremos también claro que sólo hay un camino de unidad y de lucha, y cual es nuestra lucha y el ámbito de la misma, como decíamos en otro boletín al comentar los sucesos de Vigo.

No caigamos en el error de creer que analizar un pequeño problema es tarea pobre para un revolucionario, para un abanderado del movimiento obrero. Mientras explicamos esos pequeños problemas y aclaramos posicio-

NUEVOS CONVENIOS COLECTIVOS

Se han discutido últimamente tres convenios colectivos para tres distintas empresas de nuestro ramo: Plus Ultra, Zurich+Vita-Hispania y Banco Vitalicio de España.

En todos ellos se han conseguido algunas mejoras económicas, de horario (de 8 a 2 en verano para Zurich-Vita-Hispania), de jubilaciones, etc.

De todas maneras, las mejoras de tipo económico han sido muy bajas.

En los convenios de empresa no tenemos la fuerza que podemos tener al discutir un convenio de ramo, si sabemos ser conscientes de esa fuerza como la última vez. Por eso cuando se discuta el Convenio interprovincial a finales del presente año, debemos presionar todos juntos, los que no tienen convenio especial de empresa y los que lo tienen.

Durante las acciones efectuadas al discutirse el actual convenio de ramo, el personal de alguna de las Compañías con convenio de empresa, no participaron con el conjunto (por ejemplo en la Compañía Banco Vitalicio solamente una parte se concentró a la entrada el primer día, pero no siguieron los restantes),

Fue un error ya que siendo el convenio de ramo el punto de partida para los de empresa, beneficia a todos por un igual. Además las posibilidades de movilización son mayores y las represalias más difíciles.

De todas formas, incluso los errores pueden ser positivos, si nos sirven de lección para otras ocasiones y estas otras ocasiones se presentarán en breve.

Pensemos en ello!

cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-co

COMPAÑERO: AYUDA A DIFUNDIR ESTE BOLETÍN EN EL RAMO.
QUE LLEGUE A TODAS LAS EMPRESAS!

Barcelona, marzo de 1.973